

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA INDUSTRIA HOSTELERA COVID-19 (CHIRP)**

***La segunda ronda comenzara’ al meliodia del 26 de April 2021 y terminara’ a la 5:00pm del 17 de Mayo 2021.***

El 5 de febrero, el gobernador Tom Wolf promulgó la Ley Act 1, que reserva 145 millones de dólares en fondos para ayudar a las empresas del sector de la hostelería afectadas por la pandemia de COVID-19. El programa pondrá a disposición de las empresas de hostelería del condado de Berks 4,770,257 dólares para cubrir la pérdidas de ingresos del negocio relacionadas con la COVID-19 , así como los costos administrativos del programa.

**CRITERIOS PARA LA SOLICITUD:**

El programa estará abierto a entidades con fines de lucro que cumplan los siguientes criterios:

* Situada en el condado de Berks.
* Hasta 300 empleados a tiempo completo (ETC) durante el año civil 2019 y

un valor neto tangible de 15 millones de dólares o menos.

* Haber sufrido una reducción de los ingresos brutos de al menos el 25% en cualquier trimestre de 2020 en comparación con dichos ingresos en el mismo trimestre de 2020, o si no tuvo actividad en el primer o segundo trimestre de 2019, tuvo una reducción de los ingresos de al menos el 25% en cualquier trimestre de 2020 en comparación con sus ingresos en el tercer o cuarto trimestre de 2019, o si no estaba en funcionamiento en el primer, segundo o tercer trimestre de 2019, tuvo una reducción de los ingresos de al menos el 25% en cualquier trimestre de 2020 en comparación con sus ingresos en el cuarto trimestre de 2019, o si no estaba en funcionamiento en 2019, pero operaba antes del 15 de febrero de 2020, tuvo una reducción de los ingresos de al menos el 25% en el segundo, tercer o cuarto trimestre en comparación con los ingresos del primer trimester de 2020, o si ha estado en funcionamiento durante los 4 trimestres de 2019 y ha tenido una reducción de al menos 25% en sus ingresos anuales en 2020 en comparación con los de 2019.
* La legislación requiere que los beneficiarios de la subvención tengan una designación NAICS dentro del subsector de Accomodations/Alojamiento (721) o del subsector de Food Services and Drinking Places/Servicios de Alimentación y Lugares de Bebida (722). Estos son los ÚNICOS códigos NAICS elegibles según la declaración de impuestos de las empresas de 2019.
* Las empresas deben haber estado en funcionamiento a partir del 15 de febrero de 2020, estar en funcionamiento y no dejar de funcionar de forma permanente en el plazo de un año a partir de la solicitud.
* No cotizan en la Bolsa.

**OTROS DETALLES DE LA SUBVENCIÓN:**

* El portal de solicitud de subvenciones estará abierto a partir del 15 de marzo de 2021 y las solicitudes se considerarán de forma continua hasta el 5 de junio de 2021 o hasta que se agoten los fondos, lo que ocurra primero.
* Las subvenciones no podrán utilizarse para pagar los mismos gastos operacionales admisibles por los que una empresa recibió un pago, un reembolso o una condonación de préstamo de la Ley CARES de 2020, la Ley de Consolidated Appropriations de 2021 o el COVID-19 Emergency Supplement de la Ley General Appropriations de 2019.

**PREMIOS DE SUBVENCIÓN:**

* Las subvenciones pueden concederse en incrementos de 5.000 dólares que no superen los 50.000 dólares por solicitante elegible, basándose en los gastos operacionales elegibles definidos por la Ley y en los ingresos anuales que se indican a continuación

|  |  |
| --- | --- |
| INGRESOS ANUALES (2019) | CANTIDAD DE LA SUBVENCIÓN (por solicitante) |
| Hasta $50,000    | $5,000    |
| $50,001 - $100,000  | $10,000  |
| $100,001 - $250,000    | $15,000    |
| $250,001 - $500,000  | $20,000  |
| $500,001 - $750,000    | $25,000    |
| $750,001 - $1,000,000  | $30,000  |
| $1,000,001 - $1,250,000    | $35,000    |
| $1,250,001 - $1,500,000  | $40,000  |
| $1,500,001 - $2,000,000    | $45,000    |
| $2,000,000+ | $50,000 |



COMO EXIGE LA LEGISLACIÓN, SE DA PRIORIDAD A LOS SOLICITANTES QUE:

* No han recibido un préstamo o una subvención emitida bajo la autoridad de la Commonwealth o de una subdivisión política (por ejemplo, el condado de Berks), o por el Gobierno Federal, en virtud de la Ley CARES o de la Ley de Consolidated Appropriations de la Ley CARES de 2021.
* Fueron sujetos a cierre bajo la proclamación de emergencia por desastre del Gobernador Wolf el 6 de marzo de 2020 y cualquier renovación del estado de emergencia por desastre, o
* Pueden demostrar:
	+ o Al menos un 50% de reducción de los ingresos brutos entre el 31 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, en comparación con el mismo período de 2019, o
	+ Si no estaba en funcionamiento entre el 31 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, pero estaba en funcionamiento antes del 15 de febrero de 2020 con una reducción media mensual de los ingresos brutos de al menos el 50% entre el 31 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 en comparación con el período entre el 1 de enero de 2020 y el 1 de abril de 2020.

Consulte el sitio web REBUILDBERKS.COM para obtener actualizaciones e información adicional antes del lanzamiento de la solicitud en línea del 26 Abril 2021.

Envíe sus preguntas a financing@greaterreading.org o llame al 610.898.7782.